

SECCIÓN SEXTA

Núm. 3407

AYUNTAMIENTO DE UTEBO

ANUNCIO por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la provisión de una plaza de técnico de Juventud y Festejos Populares por el sistema de concurso-oposición, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2021, así como la designación de tribunal seleccionador.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la selección como funcionario de carrera, de una plaza de técnico de Juventud y Festejos Populares, escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnico medio, subgrupo A2, por el sistema de concurso-oposición, aprobadas las bases por resolución de Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2024, y publicadas en el BOPZ núm. 111, de fecha 17 de mayo de 2024, y en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 144, de 25 de julio de 2024.

Y aprobada, mediante resolución de Alcaldía de fecha 6 de mayo de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación del tribunal seleccionador, se hace público:

Primero. — Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

• **ADMITIDOS:**

ALGÁRATE VERA, NURIA.
ANDRÉS SANGÜESA, ANA CARMEN.
BIESCAS LIARTE, LOURDES.
BUIL PALLÁS, BELÉN.
CLAVEL VILLAGRASA, CÉSAR.
GIL LORENTE, MARÍA PILAR.
GIL RIPOLL, BEATRIZ.
GRACIA TARODO, MARÍA PILAR.
MANZANARES SANZ, SOFÍA.
PERTUSA SOLANS, LAURA.
QUIÑONES CHACÓN, ROSA MARÍA.
SOLANO CURBERA, MARÍA DE LOS REYES.

• **EXCLUIDOS:**

—Falta fotocopia de DNI:
LAPENÑA ANTÓN, ALBA.
—Instancias fuera de plazo:
LASALA BARA, LAURA.
TAMARITE MOLINA, FRANCESC.
VERA JIMÉNEZ, MARÍA PILAR.

Segundo. — Establecer un plazo de diez días hábiles siguientes a dicha publicación para que los interesados puedan efectuar reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Alcaldía y el anuncio correspondiente a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el BOPZ, en el tablón de anuncios de la Corporación, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

Tercero. — Designar a los miembros del tribunal seleccionador, que quedará constituido por:

PRESIDENTE: Don Juan Luis Felipe Moreno, como titular, y doña Esperanza Pascual Lacárcel, como suplente.

VOCALES:

- Doña María José Tejedor Badía, como titular, y doña Esmeralda Parrilla Montaner, como suplente.
- Doña Milagros Alcalde Gil, como titular, y doña Sandra Bona Salinas, como suplente.
- Doña María Pilar Más Pérez, como titular, y don Gualterio Espada Plumed, como suplente.

SECRETARIO: Doña Eva Pilar Sanz Blanco, como titular, y don Luis Martínez Solano, como suplente.

Utebo, a 7 de mayo de 2025. — La alcaldesa, María Jesús Sariñena Anchelergues.